



COMUNICADO CONJUNTO

Comunicado número 351 / 2025

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2025

Con diálogo y justicia social, el Gobierno de México respalda al campo y llama a privilegiar los acuerdos

- El Gobierno de México reafirma que el campo es una prioridad nacional, con apoyos directos, justos y transparentes que hoy benefician a millones de pequeños productores y fortalecen el bienestar de las comunidades rurales
- Se mantiene un diálogo abierto y respetuoso con las y los productores para atender sus preocupaciones por la vía institucional, privilegiando el entendimiento y evitando acciones que afecten a terceros, a la movilidad y a la economía del país

Ante las amenazas de bloqueo en puentes fronterizos y autopistas por parte de un grupo de productores agrícolas, el Gobierno de México informa que el campo ha sido y seguirá siendo una prioridad nacional, y hoy, a diferencia del pasado, los apoyos llegan de manera directa, justa y transparente a quienes más los necesitan, fortaleciendo la producción y el bienestar de las comunidades rurales.

Gracias a este nuevo enfoque, al 16 de diciembre de 2025, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) ha entregado **al menos un apoyo a cerca de 2.8 millones de productores, de los cuales el 86% son productores y productoras de pequeña escala, con parcelas de hasta 10 hectáreas**. A través de programas como Fertilizantes para el Bienestar, Producción para el Bienestar, asistencia técnica, acopio de granos y Precios de Garantía, se han mejorado las condiciones de vida en el campo. Como resultado, entre 2018 y 2024 más de 4 millones de personas lograron salir de la pobreza rural, reflejo de un esfuerzo sostenido y de impacto real en las comunidades.

Actualmente, se encuentran en proceso de validación para el pago de incentivos los expedientes de **6 mil 279 productores de trigo panificable** del ciclo Otoño-Invierno 2024-2025, provenientes de once estados del país, así como los de **47 mil 593 productores de**





maíz del ciclo Primavera-Verano 2025, para ser beneficiarios del apoyo complementario de 950 pesos por tonelada, adicionales al precio de venta.

Asimismo, en el transcurso de este día AGRICULTURA realizará la publicación de la mecánica operativa para el pago de incentivos a productores de arroz de los ciclos Primavera-Verano 2024 y Otoño-Invierno 2024-2025. **Esta acción beneficiará a 2 mil 706 productores** de los estados de Campeche, Nayarit, Michoacán, Colima, Morelos, Jalisco, Tabasco y Veracruz.

Además, AGRICULTURA **alcanzó una entrega histórica y directa de 1 millón 44 mil toneladas de fertilizantes a productores en las 32 entidades federativas del país.** Este volumen de entrega representa **un incremento del 5.9% con respecto al año anterior.** La distribución benefició a 2.15 millones de productoras y productores de pequeña y mediana escala, y atendió un total de 3.54 millones de hectáreas de cultivos estratégicos.

Adicional a la entrega de fertilizantes gratuitos, AGRICULTURA otorga anualmente entre 6 mil a 24 mil pesos a 2 millones de derechohabientes del programa Producción para el Bienestar.

También actualmente se encuentran abiertas las ventanillas para la inscripción y reinscripción del Programa Especial de Energía para el Campo en materia de Energía Eléctrica para Uso Agrícola (PEUA), **con el cual las y los productores pueden recibir un subsidio de hasta 95% del costo de la energía eléctrica, lo que representa un apoyo estratégico** para impulsar la producción de alimentos y avanzar hacia la soberanía alimentaria.

En este contexto, el Gobierno de México mantiene un diálogo permanente y respetuoso con las y los productores del campo, a través del cual se han construido mesas de trabajo, acuerdos y rutas institucionales de atención, convencidos de que el entendimiento, el respeto mutuo y la legalidad son la mejor vía para resolver cualquier diferencia.

Reiteramos una plena disposición al diálogo abierto y constructivo, con el objetivo de seguir consolidando los avances alcanzados en beneficio del sector agropecuario y de las comunidades rurales. Al mismo tiempo, se exhorta de manera respetuosa a los grupos que actualmente se manifiestan a evitar bloqueos de vías de comunicación, ya que estas acciones generan afectaciones a terceros y a la actividad económica.

De forma particular, apelamos a la solidaridad para no afectar a transportistas, empresas ni a nuestros paisanos que, en estas fechas, se trasladan por las carreteras para reencontrarse con





Gobernación

Secretaría de Gobernación

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



sus familias y celebrar las fiestas decembrinas, reiterando que las puertas del diálogo institucional permanecen abiertas para atender cualquier inconformidad.



2025
Año de
La Mujer
Indígena
